



Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE CAMPOS

7661

Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Campos para la aprobación inicial del plan de emergencias municipal y plan de actuación municipal frente al riesgo de inundaciones (PEMU y PAMIN)

Con este anuncio se hace público que el Pleno del Ayuntamiento de Campos, en sesión ordinaria celebrada en fecha 25 de julio de 2024, ha adoptado por 13 votos a favor y 4 abstenciones, el siguiente

ACUERDO:

- 1.- Aprobar provisionalmente el Plan de Emergencias Municipal y el Plan de actuación municipal frente al riesgo de inundaciones (PEMU y PAMIN), según los documentos integrados en el expediente de referencia.
- 2.- Abrir un período de información pública durante un plazo de 20 días hábiles a contar desde la publicación del anuncio en el BOIB.
- 3.- Remitir los planes a la Comisión de Emergencias y Protección de las Illes Balears para su homologación una vez transcurrido el plazo de información pública y resueltas, en su caso, las alegaciones presentadas.

Campos, en la fecha de la firma electrónica (31 de julio de 2024)

La alcaldesa

Francisca Porquer Manresa